



México, D.F., a 27 de enero 2014.

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Comisión Permanente del
Congreso de la Unión

Entrevista concedida a los representantes de
los medios de información, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- El PRI ya expresó que sus intereses son las leyes secundarias en telecomunicaciones y reforma energética, ¿cuál es el interés que tú tendrías y, sobre todo, en el tema del PAN?

RESPUESTA.- Las leyes secundarias de las reformas constitucionales que aprobamos el año pasado serán, sin duda, la prioridad de este periodo ordinario de sesiones que empieza el próximo primero de febrero.

Sobre la prelación, cuál es antes y cuál después, tendrán que emanar acuerdos de la Junta de Coordinación Política donde están representados todos los grupos parlamentarios.

Yo confío en que, como el año pasado, este año habrá grandes acuerdos entre los grupos parlamentarios y lograremos en tiempo y forma todas las leyes secundarias a las que estamos obligados por plazos constitucionales.

PREGUNTA.- Sin embargo, la político-electoral tendría como más, de alguna forma, más urgencia ¿no?, porque hay procesos electorales que se tienen, de alguna forma, que concluir y dar certidumbre para los institutos de cara a 2015.

RESPUESTA.- Todas las leyes secundarias de las reformas constitucionales serán prioridad de este periodo ordinario de sesiones que empieza el primero de febrero.

Respecto de ellas hay plazos constitucionales que deberemos cumplir y son, además, indispensables para cerrar este círculo virtuoso que iniciamos con las reformas constitucionales que ahora seguirá con las leyes secundarias y que, en tercera instancia, deberá seguir con la implementación de estas nuevas normas.

PREGUNTA.- Sin que hubiese un proyecto de por medio, la Cámara de Diputados erogó 25 millones de pesos para iniciar la reparación de la plazoleta. ¿Se justifica este gasto?

RESPUESTA.- Como ustedes saben, todo lo relativo a la administración de los recursos depende del Comité de Administración del cual yo no formo parte, habría que preguntar a los miembros del Comité de Administración.

PREGUNTA.- ¿Tú no tendrías vela en este entierro?

RESPUESTA.- De lo que yo estoy convencido es de que todo recurso público, sea ejercido por el Ejecutivo, por el Legislativo o el Poder Judicial, debe estar bien justificado y debe ejercerse con transparencia.

Sobre este particular habría que pedir información al Comité de Administración.

PREGUNTA.- ¿Tú no tienes información al respecto?

RESPUESTA.- No cuento con mayor información, no es un tema que me corresponda administrativamente.

PREGUNTA.- Sobre este llamado que hace el presidente Enrique Peña Nieto para que las autodefensas de alguna forma se regulen, pasen a ser elementos de seguridad, ¿cuál es tú opinión al respecto y la posición?

RESPUESTA.- Estoy convencido de que la ley en México jamás se debe negociar, la ley se debe cumplir.

Hoy los grupos de autodefensa están al margen de la ley y ha quedado claro, en la experiencia de otras naciones y en nuestro propio país, que no son el camino adecuado para pacificar la región de México.

Muchas gracias.

-- ooOoo --